

CREAVITASESORÍA S.A.

ACTA No.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CREAVITASESORÍA S.A.

En la ciudad de Quito, calle De las Avellanas E1-101, sede de la Compañía PF GROUP S.A., hoy 29 de marzo de 2019, siendo las 14h00 horas, se reúnen la totalidad de accionistas de CREAVITASESORÍA S.A., cuya nómina y acciones que les corresponden, es la siguiente: -----

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL EN DÓLARES	NÚMERO DE ACCIONES
Mauricio Friedman Offermann	9.775	USD 9.775,00
Gabriele Offermann Koch	225	USD 225,00
TOTAL	10.000	USD 10.000,00

Se encuentra presente en la Junta el Comisario Titular de la Compañía, doctor Juan Manuel Quiña Oñate. -----

Preside la reunión la Señora Presidenta de la Compañía, Señora Gabriele Offermann y actúa como Secretario el Señor Gerente General de la Compañía, Ingeniero Mauricio Friedman. Los asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente a requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día: -----

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Titular correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo), correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018
4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2018

5. Nombramiento de Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico 2019 y resolución sobre sus honorarios
6. Delegación de facultades para establecimiento de honorarios de los administradores de la Compañía.

Aprobado el Orden del Día, se procede a su tratamiento y resolución. Los Accionistas, mediando voto favorable unánime, adoptan las siguientes resoluciones: -----

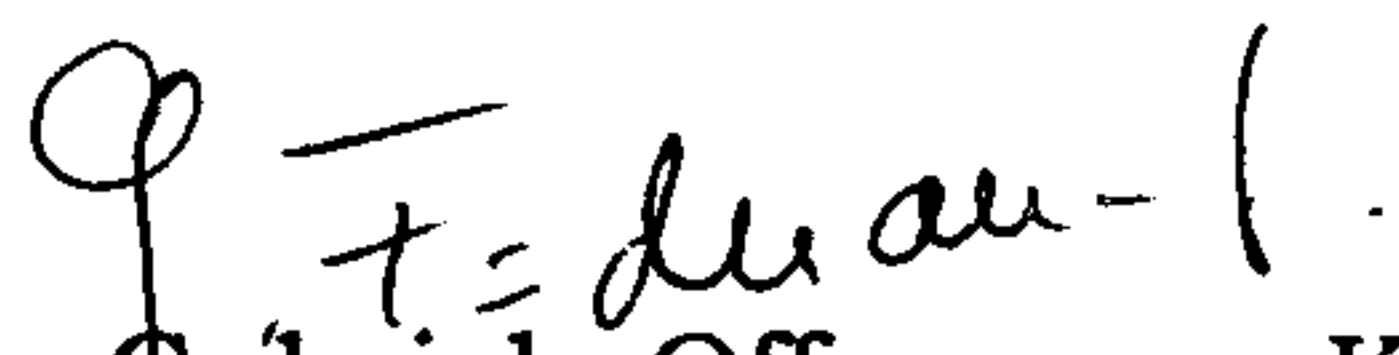
1. Aprueban el informe del señor Gerente General de la Compañía por sus gestiones realizadas durante el ejercicio económico 2018. -----
2. Los Accionistas conocen y aprueban el Informe del Comisario Titular por el ejercicio económico 2018. -----
3. Los Accionistas conocen y aprueban los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo), correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018. -----
4. Sobre este punto del Orden del Día, el Ing. Mauricio Friedman Offermann propone que las utilidades netas del ejercicio económico 2018 después del reparto de 15% a los trabajadores y el impuesto a la renta, sean, enviadas a reserva legal el 10% y el saldo sea distribuido. -----

La propuesta del Señor Gerente es aceptada por la Junta General de Accionistas de manera unánime, por lo que de las utilidades netas, el 10% se enviará a reserva legal y el saldo será repartido entre los accionistas, proporcionalmente a su participación accionaria. -----

5. La Junta General de Accionistas, acuerda reelegir al doctor Juan Manuel Quiña Oñate Comisario Principal y a la licenciada Teresa Fustillos Aguilar Comisaria Suplente para el ejercicio económico 2019 y se dispone que sea el Gerente General de la compañía quien pacte los honorarios correspondientes por estos servicios. -----
6. Los accionistas resuelven delegar a favor del Presidente de la Compañía la potestad de determinar los honorarios que corresponderán al Gerente General por el cumplimiento de sus funciones; de la misma manera, delegan en el Gerente General, la facultad de determinar los honorarios que corresponderán al Presidente en virtud de sus funciones. -----

Aceptada y aprobada la resolución de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se dé lectura al Acta, y la somete a la Junta

General Extraordinaria de Accionistas, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 14h35, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.


Sra. Gabriele Offermann K.
Presidente de Junta
Accionista


Ing. Mauricio Friedman O.
Secretario de Junta
Accionista